

CODIGO BPIN N°:	2023-68573-0060		
CONTRATO N°:	036 DE 2023	03 – AGO – 2023	OBR-SCC-017-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA.		
OBJETO:	"CONSTRUCCION PARQUE LINEAL CASCO URBANO MUNICIPIO DE PUERTO PARRA – SANTANDER"		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL		
NIT:	901739889-1		
REPRESENTANTE LEGAL:	LIZETH DANIELA LOZADA GARCES		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.098.794.181 de Bucaramanga, Santander		
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$ 835.982.745,30)		
ANTICIPO (50%):	CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$417.991.372,65)		
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES		
FECHA DE INICIO:	01 – SEP - 2023		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	23R00061 DEL 6 DE JULIO 2023		
RP N°:	23R00057 DEL 24 DE AGOSTO 2023		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	038 DE 2023	03-AGO-2023	INT-SMC-008-2023
INTERVENTOR:	SITELSA S.A.S		
NIT:	804012755-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDREA HERRERA MONSALVE		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.030.555.887 de Bogotá		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
ADICIONAL N°1:	31-ENE-2024	TIEMPO: UN (01) MES	
SUSPENSION N°1:	23-FEB-2024	DOS (02) MESES	
REINICIO N°1:	16-ABR-2024		
SUSPENSION N°2:	18-ABR-2024	DOS (02) MESES	
REINICIO N°2:	18-JUN-2024		
SUSPENSION N°3:	16-DIC-2024	TIEMPO VEINTIOCHO (28) DÍAS	VALOR \$ 0,00
REINICIO N°3:	EN TRAMITE		
ADICIONAL N°2:	19-JUN-2024	TIEMPO UN (01) MES	VALOR \$ 119.975.632,00
ADICIONAL N°3:	18-JUL-2024	TIEMPO UN (01) MES	VALOR \$ 0,00
ADICIONAL N°4:	19-AGO-2024	TIEMPO	VALOR \$ 0,00

	ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-009
		Versión: 0.2
		Página 2 de 3

		CUARENTA Y CINCO DIAS (45)	
ADICIONAL N°5:	03-OCT-2024	TIEMPO DOS MESES Y DIECIS DIAS	VALOR \$ 0, ⁰⁰
VALOR FINAL:	NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON TREYNTA CENTAVOS (\$ 955.958.377, ³⁰)		
PLAZO CON ADICIONALES:	DOCE (12) MESES Y UN (01) DIA		
MAYORES Y MENORES 1:	22-ENE-2024		
MAYORES Y MENORES 2:	19-JUN-2024		
MAYORES Y MENORES 3:	03-OCT-2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-ENE-2024	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	18-ENE-2025
DESEMBOLSOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
ANTICIPO:	01 – SEP – 2023	50 %	\$ 417.997.372. ⁶⁵
PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
ACTA PARCIAL N°1	16-ABR-2024	38.23%	\$ 319.609.252. ³⁸
ACTA PARCIAL N°2	05-AGO-2024	10.29%	\$ 98.382.120. ²⁶
PAGO TOTAL		87.45%	\$ 835.982.745. ³⁰
N° DE PAGOS REALIZADOS		DOS (02) PAGOS	
% DE AVANCE FISICO:	98.60%	FECHA DEL %:	16-DIC-2024
MUNICIPIO:	PUERTO PARRA, SANTANDER.		

A los 14 días del mes de **ENERO** del año 2025, los suscritos, **UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL**, con NIT 901739889-1, representado(a) legalmente por **LIZETH DANIELA LOZADA GARCES**, como Contratista de Obra, **SITELSA S.A.S**, con NIT 804012755-0, representado(a) legalmente por **ANDREA HERRERA MONSALVE**, como Contratista de Interventoría, **SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA** como SUPERVISOR y JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA, **MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA** en calidad de **DIRECTOR EJECUTIVO** del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante **FONCOLOMBIA**, han acordado suscribir la presente ACTA DE REINICIO N°3 dentro del Contrato de Obra N°036 DE 2023.

CONSIDERANDO

1. Que el día 03 de AGOSTO de 2023, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N°036 DE 2023., con la firma **UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL** cuyo objeto es "CONSTRUCCION PARQUE LINEAL CASCO URBANO MUNICIPIO DE PUERTO PARRA – SANTANDER"
2. Que, el día 01 de SEPTIEMBRE de 2023, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de Obra N°036 DE 2023, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Que el día 13 de DICIEMBRE de 2024, la firma **UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL** Contratista de Obra, mediante comunicación dirigida a **SITELSA S.A.S** Contratista de Interventoría, manifiesta la necesidad de suspender el Contrato de Obra N°036 de 2023.

Código: F-GI-009	Versión: 0.2	Página 2 de 3
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-009
		Versión: 0.2
		Página 3 de 3

4. Que el día 16 de DICIEMBRE de 2024, la firma SITELSA S.A.S Contratista de Interventoría, mediante comunicación dirigida a FONCOMOLBIA avaló la necesidad de suspender y solicita lo propio para el Contrato de Interventoría N°038 DE 2023.
5. Que el día 16 de DICIEMBRE de 2024, se suscribió el ACTA DE SUSPENSION No.03 del Contrato de Obra N°036 de 2023, basados en los motivos expresados por los contratistas de obra e interventoría en los oficios presentados.
6. Que ANDREA HERRERA MONSALVE, representante legal de la empresa SITELSA S.A.S en calidad de contratista de interventoría, en el presente documento deja constancia que las situaciones y/o motivos que dieron origen a la suspensión ya fueron superados.

ACUERDAN:

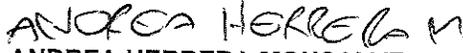
PRIMERO: Firmar la presente ACTA DE REINICIO No 03.

SEGUNDO: Reiniciar el termino de ejecución del Contrato de Obra N°036 DE 2023, cuyo objeto "CONSTRUCCION PARQUE LINEAL CASCO URBANO MUNICIPIO DE PUERTO PARRA – SANTANDER", a partir de los 14 días del mes de ENERO del año 2025.

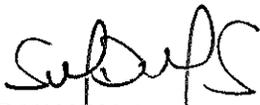
TERCERO: La firma UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL Contratista de Obra debe notificar la suscripción del presente documento a la Compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A., la cual expidió la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento N°96-44-101183790, así como la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N°96-40-101067728, para dar cumplimiento a las diferentes actuaciones que se dé lugar. El Contratista de Obra se hace responsable por el incumplimiento de esta obligación, en los mismos términos y con las mismas consecuencias establecidas en el contrato principal.

Para constancia de lo anterior firma la presente ACTA DE REINICIO N°3 DEL CONTRATO DE OBRA N N°036 DE 2023 por quienes intervinieron en ella, a los 14 días del mes de ENERO del año 2025.


LIZETH DANIELA LOZADA GARCÉS
 Representante Legal
 UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL
 Contratista de Obra


ANDREA HERRERA MONSALVE
 Representante Legal
 SITELSA S.A.S
 Contratista de Interventoría


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
 Director Ejecutivo
 FONCOLOMBIA


SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
 Supervisora y Jefe de la Oficina de Planeación E
 Infraestructura
 FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. OSCAR IVAN SALCEDO BECERRA Apoyo a la Supervisión FONCOLOMBIA
 Revisó: Abg. JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
 Profesional de la Oficina Jurídica FONCOLOMBIA
 Aspectos Jurídicos

Código: F-GI-009	Versión: 0.2	Página 3 de 3
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA